



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

156/1989

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la capacitación denominada "Cómo solucionar el problema de la superpoblación de fauna urbana (perros y gatos) y su vinculación con la salud pública y ambiental", que se llevará adelante el viernes 14 de diciembre del corriente en nuestra ciudad, organizada por la entidad ONGs en Red.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 540 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/12/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROL  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Hugo V. ROMERO  
CONCEJAL  
Bloque F. F. V.  
A/C Presidencia  
Concejo Deliberante